

La contribución a esta sección del Boletín de Estudios Geográficos de la Dra. Josefina Gómez Mendoza representa un valioso aporte no sólo para los geógrafos sino también para todos aquellos que incorporan la variable territorial en sus investigaciones. Por eso los integrantes del Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo tienen la satisfacción académica de publicar la conferencia que expuso con motivo de su incorporación a la Academia Nacional de Historia de España, que se llevó a cabo el 27 de abril de 2003.

Señores Académicos:

Creo que la mejor manera de expresar mi gratitud por haber sido acogida en esta Academia, es decir sencillamente que conmueve mis afectos más profundos y familiares. Siendo niña, un ilustre académico de esta casa, don Luis García de Valdeavellano, muy querido amigo de mis padres, Emilio Gómez Orbaneja y Carmen Mendoza Lassalle, y casi familiar para mis hermanos y para mí, me decía: "Serás el báculo de mi vejez", frase que no he olvidado, porque ni sabía muy bien lo que era el báculo, lo que confería un cierto halo de misterio sobre ese mi destino futuro, ni imaginaba entonces, ni poco ni mucho, lo que era la vejez.

El ingresar hoy en esta Academia, que tan querida y respetada fue para mi querido Valdeavellano, y para tantos otros admirados historiadores amigos, produce en mí una honda emoción y un dilatado agradecimiento hacia quienes me han llamado a ella. Por eso me he permitido citar por su nombre ante ustedes a mi padre, hombre de muchos saberes, y a mi madre, que realmente no le iba a la zaga. Muchas gracias por hacerlo posible. Espero acertar a corresponder al honor que me han hecho con mi trabajo y contribución, allí donde se crea conveniente. No regatearé esfuerzo, pueden estar seguros.

Particular gratitud debo a los tres insignes y admirados académicos que me honraron en su día proponiendo mi candidatura, don José María Jover, don Miguel Artola y doña Carmen Iglesias. Los tres tienen una personalidad intelectual tan relevante que me enaltece que me otorgaran su confianza. También a ellos les aseguro que espero no defraudarlos.

Como han dicho en ocasión semejante los ilustres geógrafos que me han precedido en esta Academia, don Amando Melón, don Manuel de Terán y don Antonio López Gómez, todos grandes maestros, yo me incorporo a ella como geógrafa. La geografía ha sido, y es, un saber humanístico de la relación de la sociedad con la naturaleza, que, desde luego, no desdeña el conocimiento de la técnica. Hasta ahora la mejor geografía ha consistido en estudiar los encadenamientos de hechos en el tiempo que conducen a conformar los territorios y los paisajes, es decir, la mejor geografía se ha hecho con la historia y según la historia, aunque con ciertos requisitos de oficio específicos, como, por ejemplo, los cartográficos. La geografía y la historia han ido siempre a la par

CONFERENCIA DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE  
ESPAÑA

en la enseñanza, salvo ahora cuando, de modo un poco irreflexivo, se han separado. Separadas, pero sin ignorarse, atentas mutuamente.

Los tiempos modernos están necesitados de conocimientos que hagan de puente entre las dos culturas, y éste es un lugar en el que la geografía, si es competente, se encuentra cómoda. Desde ese lugar, en el que la geografía, sin abandonar su confianza y complicidad con la historia, entiende los entornos ambientales y las representaciones culturales de los mismos, estudia las expresiones cartográficas, valiéndose tanto de cartografía convencional como asistida, y percibe las dinámicas de los paisajes, es desde donde yo considero que puedo prestar contribución útil a los trabajos de esta Academia. Cuentan con mi disponibilidad y con mi voluntad de trabajo.

Considero también que son estos pronunciamientos los que esperaba de mí mi maestro Terán, a quien llegué con vocación histórica para que dirigiera mi memoria de licenciatura sobre la venta de baldíos en la época de Felipe II, y quien, con su trato y con su lucidez, supo, con pocas frases e instrucciones sabiamente transmitidas, forjar en mí capacidad geográfica, sin torcer en absoluto mi afición histórica, sino todo lo contrario.

Por casual circunstancia, sucedo en esta Academia al excelentísimo señor don Manuel Alvar López, personalidad inmensa e inmenso hacedor de mapas y de atlas. Espero que esa afinidad geográfica y cartográfica, que viene a añadirse a la admiración que le profeso, me ayude en la para mí difícil, pero gratísima labor de glosar brevemente ante ustedes su figura.

Aunque la ingente obra de Alvar cubre campos muy diversos es a la geografía lingüística y a la dialectología a las que más ha aportado, sacándolas de su letargo, en palabras de Antonio Quilis, y renovándolas enteramente. Estudió nuestras hablas desde dos enfoques distintos pero complementarios, la procedencia geográfica de los hablantes y los niveles socioculturales, incluidas las diferencias de género. Las actitudes de los hablantes, tal y como las hemos considerado, decía Alvar, serían a la vez hechos diastráticos y diatópicos.

Alvar es un hijo de aragoneses nacido en Benicarló en 1923 al que casi todas las zonas del ámbito hispánico deben algo, aunque cinco de ellas lo hacen de modo muy especial: Aragón, Andalucía y Canarias, Antillas y Colombia en América. En tierras navarro-aragonesas inició Alvar en la segunda mitad de los años cuarenta el trabajo de campo para su tesis doctoral. Como también ha dicho Quilis, la dialectología viva se aprende en el campo, junto al pastor o con los aperos de labranza. Estas investigaciones dieron frutos inmediatos y trascendentes: *Palabras y cosas en el Aézcoa* en 1947, "El habla de Oroz-Betelu" en el mismo año, *El habla del Campo de Jaca*, que fue Premio Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, además de los trabajos sobre la *Toponimia del alto valle del río Aragón* de 1949. Esta línea de investigación culminó más tarde en una de las obras fundamentales de

su madurez intelectual, los tres volúmenes de los *Estudios sobre el dialecto aragonés*.

¡Qué cercano estaba el trabajo de campo de la geografía de “andar y ver” que se promovió desde el Instituto Elcano del CSIC y desde el propio Instituto de Estudios Pirenaicos del proyecto de Atlas Lingüístico de Andalucía que se iba a plantear Manuel Alvar, ya instalado como catedrático en la Universidad de Granada, con la seguridad que le daban el apoyo de la Fundación March, sus estancias en Alemania y en Suecia y el aval de los autores de los grandes Atlas europeos! Cuenta el propio Alvar que en 1952 redactó el cuestionario para el ALEA, habiendo tomado la decisión de incluir en él, mapas etnográficos, mapas de cosas, de ordenar el vocabulario por grupos ideológicos, y de incluir actividades que no venían en ningún otro diccionario como la nómina de la plantas silvestres, la elaboración del corcho, los léxicos de cordeleros, alfareros, marineros, etc.

Confieso mi pasión por los relatos introspectivos sobre cómo se fragua una obra, y el que hace Alvar, a instancias de Antonio Narbona, “Para la historia del ALEA”, no me ha defraudado en absoluto. De la ingente tarea de recopilación salió, con la colaboración de Antonio Llorente y de Gregorio Salvador, el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, al que siguieron, con la experiencia adquirida y esfuerzos renovados, el de Canarias (ALEICan), Aragón, Rioja y Navarra, y los atlas americanos, empezando por el de Colombia.

Si en España Manuel Alvar se ha mostrado inagotable, más asombrosa aún es su vitalidad en América, donde se describió a sí mismo como *En Indias peregrino*. Allí también llevó la idea de los atlas regionales, capaces de “permitir el contacto con las gentes y el conocimiento del país” como ha dejado dicho en *El envés de la hoja*. Viajes, estancias, miles y miles de fotografías para los archivos, todo ello me es cercano. De Argentina a Nueva York, de las Antillas a Nuevo México, incansable, itinerante y entusiasta en la cátedra y en el trabajo de campo, para realizar ese inmenso proyecto del *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*. María Vaquero, de la Universidad de Puerto Rico, describe vívidamente ese entusiasmo contagioso de Alvar, en una tarde sofocante en Puerto Rico, en que con los mapas físicos extendidos sobre una mesa enorme, concebía itinerarios y sueños, sin que en nada viera dificultades: ni en la Amazonia, (“romerías animadas”), ni en los altiplanos (“la delicia de las alturas”), Paraguay (“a la vuelta de la esquina”). “No sé qué recuerdo con más claridad, dice Vaquero, si los ojos de Alvar por el hemisferio como si cruzara el patio de su casa, o la sonrisa de Elena, su mujer, al otro lado de la mesa, convencida sin inmutarse de que emprenderían juntos la aventura. Y así fue”.

Permítanme que para terminar esta evocación me sirva nuevamente de las palabras de María Vaquero, quien despliega con acierto el amplio abanico geográfico e histórico de sus trabajos:

CONFERENCIA DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE  
ESPAÑA

"(...) ninguna comunidad de hispanohablantes quedó fuera de su amor, ninguna etapa del idioma olvidada, ningún nombre decisivo silenciado. En su obra se cobijan las tristezas y las alegrías sefardíes, las inquietudes moriscas, los ecos árabigo-andaluces, la precisión recia de los fueros, la gimnasia discursiva de los cronistas, el 'pura Castilla' de México, los acentos canarios de Louisiana, las cadencias del Caribe, las lealtades de la Amazonia indígena, la política lingüística históricamente documentada, los problemas del español actual en sus contextos étnicos-culturales..., la realidad del idioma, en fin, en su vastísima complejidad pasada y presente".

Un incansable y riguroso buscador de palabras, un gran intelectual en el relacionar las palabras con las cosas. Nada más y nada menos. Pienso en qué cercano se sentiría el profesor Terán de esta actitud y de este trabajo, él que tanto hizo por el lenguaje de la geografía; o también su discípulo, maestro y amigo por tantas razones, Ángel Cabo, que ha rastreado el vocabulario popular de los trabajos y los días en los campos castellanos.

Esta Academia se ha honrado en tener a don Manuel Alvar entre sus miembros. Para mí sólo puede ser razón de añoranza y motivo de estímulo el suceder en su sillón a una persona como él. Y de agradecimiento a su trabajo, a través de su más cercana colaboradora, su mujer, doña Elena Ezquerro.

\*\*\*\*\*

La ciudad moderna ha querido expulsar a la naturaleza hasta sus confines, sin lograrlo. La ciudad supone, decía Manuel de Terán, la más intensa transformación del paisaje natural, pero la naturaleza, reclamando la satisfacción de sus derechos, no ha dejado nunca de estar presente. Toledo, ciudad a la que Terán se refería, que es paisaje de alta cultura, de cultura densa y estratificada, depósito de siglos, es también síntesis ibérica del medio natural, fisonomía armónicamente adaptada a la topografía a través de la red de calles y callejuelas, de las que algunas siguen las curvas de nivel y otras son pinas.

Sin duda, la ciudad histórica es la que mejor traduce el paisaje natural. Rafael Mas, geógrafo urbano insigne, lo resalta para contrastar ciudad histórica y ciudad contemporánea, esta última con más voluntad y con más capacidad de transformar el medio hasta casi borrarlo. La ciudad contemporánea ha optado por la tecnología: ríos dominados, riberas hormigonadas, cauces canalizados y soterrados, junqueras rellenadas, montañas y cerros horadados por túneles, explanaciones de grandes áreas, vegetación artificial, paisajes uniformes.

Con ritmo acelerado, nuestros paisajes cotidianos van perdiendo singularidad, como si quisieran reducir su historia y hacerse homogéneos; parafraseando a Caro Baroja, van sujetando el país y la historia a la técnica. Las piezas urbanas se yuxtaponen y se superponen sin adaptación, de modo fragmentado. Las ciudades centrales se convierten en parques temáticos, los ciudadanos en audiencias. Heterotopia, dice Relph, recuperando el término

foucaultiano, heterotopia como concepto adecuado para esos paisajes extremos de las ciudades turísticas o recreativas, como Las Vegas o Benidorm, donde los elementos son copias miméticas y extravagantes de otras culturas y de otros tiempos, evitando el más mínimo intento de adaptación al lugar, al país.

Pero no quiero hablar ahora de esas geografías confusas del presente. Mi objeto es, por el contrario, recuperar una tradición de la naturaleza en la ciudad, como es la de las huertas, los paseos, las arboledas, los parques y los jardines, todo lo que el urbanismo del siglo XX, que es aún el nuestro, o al menos el mío, bautizó con el término más intencionado, pero también insulso y neutro, de espacios verdes. Al repasar esa cultura y al recuperar esta tradición, advertimos enseguida que la ciudad no logra expulsar a la naturaleza ni a los procesos naturales. Hoy sabemos que no sólo no puede, sino que no debe hacerlo.

Madrid es un caso muy interesante de tradición ambiental basada en la creación y en la conservación de espacios arbolados. Residencia real y capital del reino y del Estado se le ha querido conferir, sobre todo desde el reinado de Carlos III, a partir de unas condiciones de especial penuria, una calidad urbana acorde con su rango,. Contaba como punto de partida con extensos sitios y posesiones reales, de desigual significado y de distintas condiciones, que la limitaban por el este y el oeste y que tardaron en incorporarse al uso público, cuando lo hicieron, no sin problemas, se erigieron en el patrimonio más singular y más valioso de la ciudad. En todo momento, constituyeron además, por su calidad e interés natural, urbanístico y artístico, lugares de referencia obligada para todas las intervenciones dirigidas a arbolar la ciudad.

La convivencia forzosa en la ciudad de Madrid de la administración central (con el singular protagonismo de la Corona y del Patrimonio Real) y de la municipal, determinó un sistema de relaciones asimétrico, las más de las veces de intromisión por parte del poder central y de sometimiento del local. Las razones de Estado se han esgrimido a menudo para justificar el intervencionismo del gobierno central, por lo que han prevalecido la vigilancia mutua, el recelo, cuando no el conflicto abierto. El ramo municipal de arbolados, por curioso que parezca, no fue una excepción y los cargos de arbolistas de la Villa o de los Sitios estuvieron a la ventura de grandes cambios políticos o de convulsiones fugaces.

Porque este ensayo de geografía histórica de los recursos es también un estudio de historia política y administrativa. Los buenos estudiosos de la ciudad han sabido mostrar hasta qué punto las grandes novedades políticas y sociales se traducen con bastante celeridad en transformaciones territoriales a todas las escalas, incluidas las intraurbanas. El fin del antiguo régimen, los primeros pasos de la monarquía parlamentaria en aquel decenio prodigioso y liberal de 1834 a 1844, junto con la consolidación de las grandes

## CONFERENCIA DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

transformaciones sociales, demográficas y técnicas, fue fecundo en cambios y empresas. Francisco Quirós ha mostrado bien cómo, con el acceso de la burguesía al poder y la consolidación del Estado constitucional, nace el modelo de ciudad que, con matices, ha estado vigente hasta la posguerra civil del siglo XX.

Por el doble motivo de los cambios en la gestión del Patrimonio de la Corona y del accidentado camino hacia las leyes municipales de 1840 y de 1845, el cambio de regente y la formación de los ayuntamientos constitucionales, los decenios treinta y cuarenta del siglo XIX estuvieron particularmente cargados de intentos, de proyectos, también de realizaciones. Es entonces cuando tiene lugar buena parte de la innovación en los modos de gestionar la naturaleza urbana.

Innovación y atención que en Madrid estaban propiciadas por residir en la ciudad muchas de las personas más versadas en cuestiones botánicas, urbanísticas, agronómicas, arbóreas y forestales; también, naturalmente, de los negocios y de la promoción inmobiliaria. Algunas de las mejores cabezas científicas del momento coincidieron en la ciudad y tuvieron que ver con la mejora espacial y arbórea de ésta, por cierto, en ocasiones, en clara rivalidad y litigio entre sí. Se dio la feliz y no casual coincidencia de que estos científicos intervinieran también en tareas prácticas y administrativas. Y a la inversa, los administradores no desdeñaron ni evitaron el conocimiento científico con más o menos nivel, con más o menos bríos. En aquel tiempo singular en que se quería nada menos que hermanar la administración con la ciencia y basar el ejercicio administrativo en principios científicos, se produjo una formidable eclosión de hombres de ciencia y de ideas que no desdeñaban el servicio de la Corona, del Estado o del Ayuntamiento, y que así lograron, pese a todas las dificultades y limitaciones, una cierta simbiosis de ciencia y experiencia, dicho sea en palabras de Alejandro Nieto, que ha conseguido transmitir su entusiasmo por los protagonistas de la regencia de María Cristina.

Les invito, pues, a este modesto recorrido por los paseos y arboledas del Madrid decimonónico para encontrar en ellos a algunos personajes a los que estamos más acostumbrados a frecuentar en la política, en la administración, o en la ciencia.

Una de las claves del desarrollo y carácter de los espacios arbolados madrileños reside en el Patrimonio Real. Las posesiones reales tenían una enorme importancia superficial, ambiental y paisajística ocupando más de la tercera parte del término municipal y una superficie triple de la del casco antiguo. Además, el conjunto Palacio Real-Casa de Campo, a poniente, y los Jardines del Buen Retiro, a naciente, marcaron durante mucho tiempo los límites de la ciudad hasta el punto de forzar su expansión en sentido norte-sur.

Pero la influencia de los Sitios Reales no se detiene en los más cercanos; todos y cada uno de ellos han trascendido en mayor o menor medida,

y antes o después, sobre la naturaleza madrileña. Admirábase Mesonero Romanos en el momento del apogeo del Patrimonio: "En el radio sólo de 15 leguas de la capital, cuéntanse, por lo menos, dieciséis palacios o casas reales embellecidos por la mayor parte de jardines y bosques (....) no temeríamos llamar la atención de los viajeros que han recorrido las capitales y sitios más célebres de Europa, hacia el conjunto que ofrecen a su curiosidad San Ildefonso, Aranjuez, Escorial, Riofrío, Valsaín, Quitapesares, El Pardo, la Isabela, la real Quinta, la Zarzuela, la casa de Campo, la Moncloa, Vista Alegre, el Retiro, el Casino y el Palacio Real de Madrid." Esta red de sitios traduce una voluntad de ordenar el territorio y de unir los palacios con una verdadera trama de naturaleza urbanizada.

Se trataba de un patrimonio enorme, propio de una de las realidades europeas "terromaníacas", como la calificó Richard Ford que visitó los Sitios en el momento de su decadencia. Con indudable malevolencia, el viajero inglés señalaba: "De esta manera, los palacios españoles que los reyes austríacos comenzaron siguen sin terminar, mientras que los levantados por sus sucesores, los Borbones, se han quedado sin pagar."

Se trataba también de un microcosmos centrado en Madrid, con lugares ordenados y jerarquizados por los que transitaban los reyes y la Corte. Es sugerente la narración que hace un noble canario, el marqués de la Villa de San Andrés, de la rotación estacional que practicaban los monarcas y su entorno: "En los primeros días del año sale la Casa Real para El Pardo, adonde la estación rigurosa del invierno pasa, y vuelve a Madrid para gozar la Semana Santa el Sábado de Ramos. Fenecidas sus funciones, pasan sus Majestades a Aranjuez, adonde la primavera es hermosa, fértil el sitio, abundantísima la caza y el terreno deleitable. De allí salen para Valsaín así que sale San Juan. En este sitio, sólo apacible en verano, está la Corte hasta que a mediados de octubre sale para El Escorial, de cuyo encantado monasterio, apenas diciembre su nevada frente asoma, vuelven a Madrid para tener aquí las Navidades y recibir de los Consejos las Pascuas."

Dos acontecimientos del siglo XVIII tuvieron una enorme trascendencia para la naturaleza y el embellecimiento de Madrid: por un lado, la adquisición por la Corona de la plena propiedad del monte del Pardo y el posterior cierre de éste en 1749 con una cerca de cien kilómetros de longitud, como ha dicho Cos-Gayón, "la mayor muralla que para encerrar conejos, perdices y gamos se ha construido en el mundo"; también fueron cercadas la Casa de Campo y la Florida. El segundo hecho fue la conversión de Aranjuez en explotación agrícola modelo, en Sitio rural de "agricultura verdaderamente real", como dice Ponz, pero manteniendo las calles arboladas para limitar paseos y huertas, calles que se convierten en elemento canónico del tratamiento vegetal y caminero del espacio dieciochesco.

## CONFERENCIA DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

El modelo de calles arboladas de Aranjuez fue el que se trasladó por iniciativa real a los paseos públicos periféricos de Madrid, para conectar los Sitios entre sí o seguir el río y también en las anchas avenidas radiales meridionales. Coronaba la puerta de San Vicente el lema que justificaba el conjunto: *Commoditati ac ornamento publico*.

Pero sin duda la pieza sobresaliente fue el paseo del Prado, desde la puerta de Recoletos a la de Atocha, emblemático por tantos motivos; por ser el paseo arquitectónico por antonomasia, por el diseño de salón, que se difundiría como modelo a otras ciudades, por la forma en que se llevó a cabo la actuación, previa compra de terrenos, por el saneamiento que entrañó, por el interés directo del conde de Aranda en su construcción y del de Floridablanca en las plantaciones de olmos traídos de Aranjuez, atendidos por los jardineros del real sitio y establecidos nada menos que veintiocho turnos de riegos para que mantuvieran su esplendor. El Paseo del Prado determinó además un cambio de valor y de usos en su entorno, que pasó a ser el espacio de las residencias más suntuarias de la Corte y el paseo preferido de aristócratas y burgueses: "una gran recepción dentro de un salón de árboles", lo describió brillantemente Galdós.

La operación del Prado iba acompañada de otras destinadas a cumplir el amplio y ambicioso programa de enaltecer el Museo (entonces Gabinete de Historia Natural) como el traslado del Jardín Botánico desde el soto de Migas Calientes en el camino del Pardo: se quería no sólo facilitar la enseñanza de botánica con el jardín y su escuela sino también "hermosear el paseo público del Prado de Madrid con una obra en que reinase la regularidad y el buen gusto".

Todo lo anterior pertenece a la etapa del último tercio del siglo XVIII que el director facultativo de paseos y arbolados de Madrid entre 1841 y 1859, Lucas de Tornos, ha llamado de *instalación* de espacios arbolados, protagonizada enteramente por la Corona. A partir de ahí vendría la que el mismo Tornos llama (modestamente) de *acabamiento* municipal de paseos y arboledas y primeras creaciones propias: ronda norte y ronda sur, paseo de Recoletos y Castellana, paseos de Chamberí hacia Fuencarral y hacia Luchana. La construcción de estos nuevos espacios y de sus arboledas fue trabajosa por muchos motivos, sobre todo por la dificultad que tenía el Ayuntamiento en disponer de suelo, de agua y de autonomía de gestión. Son estas cuestiones las que voy a comentar ahora.

La topografía alomada de Madrid, determinada por la incisión de los ríos sobre la rampa de la Sierra, no supuso graves dificultades para la extensión de los arbolados aunque sí facilitó los contrastes de paisajes entre los ejes de vega y líneas de huerta sobre el río Manzanares y los arroyos de la Castellana y del Abroñigal por un lado, y los campos dominantes de cereal de secano, por el otro. El problema crónico que tuvieron los arbolados públicos en el siglo XIX fue la escasez de agua de riego. La mayoría de los viajes de aguas "gordas", que

eran las usadas para el riego y para los ganados, pertenecían a particulares que las vendían. Los Sitios Reales, los conventos y las fincas privadas disponían de minas propias para su servicio y de un alto número de norias mientras el Ayuntamiento se encontraba en inferioridad de condiciones. Además en los momentos de escasez como los de la sequía continuada que se produjo entre 1849 y 1854, las autoridades tenían que desviar el agua de norias de paseos a las necesidades más urgentes de abastecimiento de la población, apoderándose entonces el ramo de fontanería de las norias del de arbolados. En aquellos años apenas se podía suministrar a la parte baja del Prado tres turnos de agua entre San Juan y San Miguel, frente a los 28 ordenados por Floridablanca.

Las diferencias y contrastes entre arbolados públicos y arbolados privados se trasladaban a todo el ámbito de la ciudad y de su entorno. Secano y regadío constituían dos dominios ecológicos y de paisaje consolidados y contrastados del Madrid histórico, con inmediata traducción en el valor del suelo de un terrazgo en el que, curiosamente para la percepción actual, las fincas de regadío eran mayores que las de secano. Algunas de las mejores huertas habían atraído, por su frescor, amenidad y arbolado, las residencias de sus propietarios, dando lugar a un modelo de casa de campo suburbana, llamada muchas veces quinta de la que son ejemplares la Real Quinta y la Moncloa.

No se les escapaban a los contemporáneos ni los contrastes de paisaje ni a qué se debían. Tomos los expresa en estos términos: "El desierto de Madrid no presenta más que en las orillas del Manzanares y de los arroyos, y en los estanques de la Casa de Campo, Moncloa, etc., cercanías del caz de Migas Calientes, vegetaciones tal cual lozanas, o algo más vigorosas que en los paseos y orillas de los caminos. Los demás sitios la presentan raquítica, a no ser en aquellos pocos parajes de la Casa de Campo, y demás sitios reales, o en las huertas de particulares, que reúnen a las circunstancias del cultivo la humedad conveniente. (...). Allí se ven los riegos suministrados diariamente, las labores frecuentes, y para moderar la acción mortífera de una atmósfera calurosa y empolvada hay constantemente hombres ocupados en regar por alto las plantas, o con regaderas o con bombas". La apertura del Canal de Isabel II en 1858 no significó resolver los problemas pero sí los alivió y permitió concebir proyectos más ambiciosos.

El paisaje de Madrid no gustaba pues ni a propios ni a extraños, y ya Floridablanca consultaba a la Matritense en 1778 las medidas que se podían tomar para "invertir la esterilidad que la incuria ha propalado alrededor de Madrid". No hay nada *riant*, no hay nada verde en torno a Madrid, decía Ford, al salir de la ciudad por las orillas plantadas del Manzanares e ir avanzando, pasada la Moncloa, hacia un desierto que para él tenía resonancias orientales, "con la población justa para hacer ver al viajero lo despoblado que está y a la vez despojar al paisaje de la poesía de la completa soledad." Cierto es que los españoles emigrados en Londres después del Trienio, entre los cuales había

## CONFERENCIA DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

afamados naturalistas, no se mostraron menos perplejos de ver que en la campiña inglesa no había terrenos desnudos ni eriales y no alcanzaron a apreciar de aquellos espacios revestidos de plantas más que la "suave amenidad" que les causaba un "sosegado contentamiento". Sin mayor entusiasmo.

Los problemas municipales madrileños para conseguir suelo en el que arbolarse e instalar sus viveros nunca se solucionaron del todo; tuvieron que irse solventando mediante permutas sobre todo desde la ley del ensanche y fue necesario esperar a la cesión del Retiro como parque público de Madrid para que la superficie arbolada y el número de árboles municipales experimentara un aumento espectacular: el parque contenía más de 158.000 pies frente a los aproximadamente 50.000 del resto de la villa.

Pese a todo, las cuatro quintas partes de estos cincuenta mil árboles se habían plantado entre el Trienio y los años cincuenta, porque fue entonces cuando se organizó el ramo municipal de paseos y arbolados y se logró la benevolencia, y no ya la férrea tutela, del Patrimonio Real. " Me parece, decía Stendhal durante su visita a Barcelona, que después de la muerte de Fernando VII, el espíritu público en España ha dado un paso inmenso." Lo había dado, en efecto, con los primeros pasos de la administración pública estatal y municipal y con la designación por las Cortes en 1840 de Agustín Argüelles como tutor de la Reina, y por este de Martín de los Heros como intendente del Patrimonio Real. Aunque ambos sólo se mantuvieron hasta 1843, iniciaron un proceso de reformas en la administración patrimonial que resultaron ser, por voluntad expresa suya, de gran trascendencia para toda la nación, sobre todo en la gestión de los recursos forestales y arbóreos. Para el caso concreto de Madrid quisieron mejorar y embellecer jardines, arboledas y bosques, y racionalizar la gestión de sus aprovechamientos, para servir de "recreo y salud a (todo el) público", sin desatender, eso sí, el lustre de la Corona. Es más: Martín de los Heros entendía que los Reales Sitios debían contribuir a la misión educativa de extender el buen gusto entre la población y de atraer a los extranjeros.

Por su parte, el ramo de paseos y arbolados madrileño que había sido un servicio particularmente sensible a la relaciones entre el Patrimonio y la municipalidad en los primeros y azarosos decenios del siglo XIX, tuvo ocasión, una vez liberado de la agobiante tutela real, de madurar y de mostrarse más ambicioso en sus proyectos. Los distintos Reglamentos que se dictan desde 1822 hasta 1851 se fijan como fin contribuir al decoro de la Nación y al ornato, comodidad y salubridad de la población. Sirva de ejemplo de la voluntad de asumir la plena jurisdicción que Mendizábal, cuando fue alcalde constitucional, reclamara del Tutor de la Reina unidad de acción en la importante causa de la lucha contra las plagas de los árboles, porque, decía, "de nada serviría el esfuerzo del Ayuntamiento si los particulares y los Reales Sitios no hacen nada", con el agravante de achacar la propagación de la oruga a las posesiones reales y a la desidia de los jardineros de la Corona, lo que estos se apresuraron a negar.

Las formas estaban cambiando en la administración pública y ello se tradujo en la forma de gobernar los recursos naturales. Ha dicho Alejandro Nieto que la regencia de María Cristina supuso una solución de continuidad entre unas prácticas de empleo tradicionales, casi inmutables, templadas por un cierto nepotismo que venía a proteger a parientes, amigos o coterráneos, y las modernas, más profesionales, basadas en el mérito pero también con contaminación política generalizada. En las cuestiones que vengo analizando esta profesionalización se traduce de modo claro en una vinculación a los ingenieros civiles, a los de montes en el caso de los espacios forestales, a los de caminos para urbanización, circulación, servicios y equipamientos y a los agrónomos en el caso concreto de parques y jardines, una vez que se desposeyó a los paseos de su dimensión caminerá.

En Madrid, la emancipación de Paseos y Arbolados con respecto de la Corona lo fue también de los jardineros reales que habían estado omnipresentes en el cambio del siglo XVIII al XIX y durante el reinado de Fernando VII. En las posesiones de la Corona, los jardineros por antonomasia habían sido los miembros de la familia Boutelou, verdadera dinastía que se mantuvo en la Casa Real durante ciento cincuenta años y al menos cinco generaciones. En 1786 Esteban Boutelou, el segundo de la saga, el grandé, como se le ha llamado, jardinero mayor de Aranjuez, fue requerido por el corregidor de Madrid para dictaminar sobre el estado en que se hallaban los árboles del Prado de San Jerónimo. Su diagnóstico fue rotundo: el mal estado se debía sobre todo a una poda "inconveniente y fruto de la ignorancia", además de que fallaban los repetidos trasplantes de los olmos de Aranjuez por la lejanía y la diferencia de medio y de suelo, por lo que recomendaba crear un vivero de proximidad. A partir de entonces todos los Boutelou, cuando son convocados para asesorar o impuestos al ayuntamiento como responsables de las arboledas municipales (lo que ocurrió con frecuencia), repiten lo mismo, con las mismas palabras, sintiéndose siempre amparados en la autoridad familiar, cuya escuela, decían, era la francesa, la única en Europa basada en la física mientras condenaban: "la otra (la del ayuntamiento) es por rutina".

No hacían honor a la verdad y me interesa señalarlo para mostrar cómo van entrando nuevas ideas, ya que a los sucesivos directores facultativos de los espacios arbolados madrileños se les fue exigiendo conocimientos teóricos y prácticos. El primero de ellos, Antonio Sandalio de Arias, depuesto tras el Trienio, había sido jardinero mayor del convento de la Encarnación, presidente de la sección de agricultura de la Matritense y luego de la Sociedad, y efímero y discutido director del Botánico, antes de ser inspector general de Bosques; el naturalista Francisco Sangüesa que ejerció entre 1831 y 1841, fue llamado ex profeso desde el canal de Aragón, donde ejercía de jefe de arbolados; Lucas de Tornos (1841- 1859) era zólogo y edafólogo.

## CONFERENCIA DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

A Sangüesa se debe una de las más sucintas manifestaciones del sentido ambiental de los arbolados, pronunciada en 1833: " los árboles son el eslabón que enlaza las nubes con el suelo y su destino es conservar la armonía de toda la naturaleza"; frase que se repitió en parecidos términos como criterio para exceptuar de la desamortización los montes altos por las funciones que ejercen sobre la física del globo y catalogar los montes públicos inalienables. Estas ideas, compartidas por Lagasca, Tornos, Pascual, García Martino, y, a través de ellos, por Martín de los Heros y Argüelles, dieron lugar a las primeras experiencias de regular la inclemencia climática en áreas urbanas más extensas: de los años cuarenta son los primeros ensayos de montes de topografía natural poblados de árboles de hoja perenne, que no necesitaran el riego del que tanto se carecía. La propuesta trató de plasmarla Tornos en los bosquetes de pinos del entorno de la Castellana mientras Martín de los Heros la imponía en la Casa de Campo y hasta en el Retiro, después de escandalizarse de que gran parte de la superficie de éste estuviera dedicada al cultivo de trigo y cebada "sin más perfección en las labores que el más atrasado lugar de la Mancha o Castilla la Vieja" y, también, de que en el resto de la posesión se contemplara con resignación cómo marraban las continuas reposiciones con frondosas.

En los años cincuenta se produce una inflexión fundamental en la concepción administrativa de las arboledas madrileñas porque es entonces cuando se pone en entredicho su tradicional vinculación a los paseos, o dicho de otro modo, los paseos pierden su anterior significado arbóreo para mantener exclusivamente el caminero. Los ingenieros de caminos municipales que venían propugnando desde hacía tiempo la reunión de los servicios de caminos y paseos lo consiguen, ganando así la batalla a agricultores y botánicos, responsables de arbolados, que se habían opuesto a la medida.

La iniciativa de Argüelles y Heros de formar selvicultores en Alemania tiene sin duda menor trascendencia urbana pero, en cambio, enormes consecuencias para la gestión de los recursos renovables en España. Para racionalizar la gestión de los bosques de los Sitios, y por extensión la de toda la riqueza forestal española, con la ciencia y la técnica europeas de vanguardia, tutor e intendente deciden enviar a dos jóvenes, por consejo de la Matritense (quizá del propio Antonio Sandalio de Arias) como pensionados de la Casa Real a la escuela de los acreditados Cotta en Tharand, en Sajonia; se trataba de Agustín Pascual y de un Boutelou (como no podía ser menos) ahora de la quinta generación. Sin duda, esta circunstancia fue la que determinó el paso de España de la arboricultura a la selvicultura, o más exactamente a la dasonomía, la transición del cultivo y aprovechamiento de los árboles a la ordenación de las masas forestales, de la ciencia y técnica francesas (la de los Boutelou, Duhamel de Monceau y Gómez Ortega) a la alemana, más preocupada por la producción pero también por la persistencia de la masa. Una ciencia forestal alemana nacida, por cierto, en medios y ecosistemas tan distintos de los de la mayor parte de la Península Ibérica.

Fue Agustín Pascual, y no Esteban Boutelou, el que se encargó de cambiar la gestión forestal de los Sitios reales y de trasladar luego el modelo, ensayado en ese laboratorio, a toda la administración forestal pública. Nombrado en 1847 inspector general de reales bosques quedó convencido de que estos no podían seguir carentes de todo plan de producción: "Falta toda idea de aprovechamientos sucesivos y periódicos, de rentas fijas y constantes, y de presupuestos de productos. Y no es de extrañar que falten cuando S.M. las mandó adquirir a la escuela de Tharand que fue lo mismo que *comprar una importante verdad por una cantidad determinada*". Patrimonio habría comprado la "verdad" dasonómica, la de ordenar las masas para que dieran un rendimiento constante y duradero a cambio de pagar la pensión a Pascual. En el Reglamento de buen gobierno de los bosques que redactó Pascual un año después se dice en el primer artículo que cada monte no debería contener otras especies que las plantas leñosas que fueran espontáneas en la región vegetal a que perteneciera; y en el artículo quinto se fija el principio de uso sostenido de los recursos: "El plan de aprovechamiento se proyectará de manera que se asegure la sucesión de una renta constante, y que a la vuelta de un cierto número de años haya en el monte plantas de todas las edades." Es lo que los franceses, convertidos también finalmente a la ciencia alemana sintetizan como *forêt régulière équiéenne*.

Pero no todos los esfuerzos de renovación emprendidos por Martín de los Heros y proseguidos, con mayor o menor entusiasmo, por sus sucesores fueron coronados por el éxito. Para lograr manos libres en la gestión forestal, la administración de Patrimonio tuvo que transigir en mantener a otro Boutelou, en este caso Fernando, como director general de jardines de todas las posesiones: había sido nombrado en 1839 y se mantuvo en el cargo hasta el final del reinado de Isabel II. Era mucho más conservador en la gestión que Pascual, menos teórico y menos técnico, más confiado en la práctica y en la experiencia familiar.

Es difícil imaginar hasta qué punto estos años fueron turbulentos en cuanto a empleos, nombramientos y reclamaciones, aun para estos cargos, sólo aparentemente menores. No lo voy a contar pero permítanme que lea el desahogo con que Martín de los Heros inicia su memoria de gestión dirigida en 1842 al Tutor: Dice: "En los meses que llevo a la cabeza de estos negocios, y aun creo que a V.E. ha sucedido otro tanto, ha llovido sobre mí tal número de cuentos, chismes, delaciones, quejas, animadversiones y pretensiones de palabra y por escrito como nunca había visto, a pesar de estar algo habituado a la vida pública y a los cargos más superiores del Estado. Los serviles antiguos y los carlistas modernos, los liberales de antaño y los nuevos, los de dentro y fuera de la Casa, todos han acudido a mí quejándose, los unos de que los despidieron, los otros de que los maltrataron, los otros de que no ascendieron, y los todos de que los administradores y empleados los persiguieron y apuraron porque profesaban tales principios políticos. Todos han pedido ascensos,

## CONFERENCIA DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

reposiciones, indemnizaciones, y lo que era peor, destituciones." Quizá haya que preguntarse, como Larra, si nada ha cambiado en "este país".

Los tiempos convulsos favorecen que se mezclen los pequeños y los grandes destinos, las miserias y las grandezas de personas y de obras, Durante la revolución de 1848, Victor Hugo de visita en el parque del Luxembourg ve que se está haciendo un jardín inglés sobre el semillero. "*tout a été refait, donc tout défait*", comenta para concluir: "*C'est le propre du temps que nous traversons de mêler les petites bêtises aux grandes folies*".

El destino de Madrid que me queda por narrar no carece ni de lo uno ni de lo otro, ni de tonterías ni de genialidades. Retomando el hilo argumental sobre la evolución de los paseos y arboledas públicos, vemos cómo desde finales del siglo XVIII se fue pasando de unos puntos de vista más arquitectónicos, ornamentales y paseístico-recreativos, que eran los de la Ilustración y sus postrimerías, a otros más ambientalistas e higienistas. Esta evolución guarda una clara relación con lo que sucede tanto en el naturalismo como en el urbanismo.

A partir de los años cincuenta convivían ya en Madrid, tanto en las arboledas municipales como en las reales, prueba de su mutua influencia, dos concepciones arbóreas distintas con sus traducciones prácticas: arbolado de sombra en los paseos, en los caminos y en la superficie urbanizada como regulador térmico del calor del verano y lugar privilegiado de paseo; masas de árboles de hoja perenne formando montes sobre terrenos naturales. Lo que había sido iniciativa criticada de Tornos acabó siendo imitado en jardines particulares como la alameda de Osuna, o reales como el Retiro o el parque de Palacio.

Los proyectos de los años siguientes siguen desarrollando la dimensión más higienista de los espacios arbolados. En el anteproyecto de Ensanche de Carlos María de Castro se recurre a plazas arboladas, parques y bosques periféricos de árboles de hoja persistente como "agente poderoso de la higiene pública", como "depósitos de aire en el espacio edificado". También Cerdá en su *Teoría de la viabilidad urbana* escrita para Madrid establece la misma escala de espacios abiertos reservando los bosques que él llama "de servicio urbano" sobre todo para el servicio, según dice literalmente, de los "pobres y aun de la clase media" que no tienen casa de campo para su esparcimiento de fin de semana. Los espacios verdes no son ya concebidos como ornato, ni mucho menos como arquitectura. Tienen fines higiénicos, constituyendo depósitos de aire cuando son de tamaño pequeño y modificadores ambientales cuando alcanzan cierta dimensión. Eso sí, en el Ensanche de Madrid sólo fueron ejecutados en un número reducido.

Olmsted, el creador del Central Park newyorkino, opinaba que el *park movement* no era una influencia o una moda, sino un movimiento al que cabía referirse como "espíritu de civilización". El término "parque" casi no había sido

usado en España en la primera mitad del siglo XIX: se hablaba de paseos, de jardines, de campos, de alamedas. El parque es el resultado del acceso de la burguesía al poder municipal y ciudadano que suscita la necesidad de nuevos espacios de sociabilidad, el lugar de lucimiento, ocio y relación de una burguesía ascendente, lugar también de esparcimiento popular y obrero controlado. En el decreto de 1868 de cesión del Retiro a la ciudad, se dice que Madrid, como todas las grandes capitales, y con más motivos que la mayor parte de estas por la gran densidad de su población, necesita Parques donde pueda el vecindario esparcirse y respirar aire libre, no sólo como medida higiénica y de recreo, sino como instrumento de instrucción y de moralidad, por lo que contribuyen los parques a difundir la enseñanza y a arrancar a las clases obreras de los focos de los vicios y disolución en que suelen dejar su salud y ahorros en los días festivos."

A Isidora Rufete, la desheredada de Galdós, no le agrada el parque de Madrid en su primera visita: "Aquella naturaleza hermosa, aunque desvirtuada por la corrección, despertaba en su impresionable espíritu instintos de independencia y de candoroso salvajismo. Pero bien pronto comprendió que aquello era un campo urbano, una ciudad de árboles y arbustos", ingeniosa adaptación de la naturaleza a la cultura, en la que, más que a correr, acudían las damas y los caballeros a ver y ser vistos. "Para otra vez que venga, concluye la joven, traeré yo también mis guantes y mi sombrilla".

Bosque civilizado, campo urbanizado, con calles, plazas, manzanas, recreo ciudadano. Se ha dicho que el diseño de jardines inspira el diseño urbano, pero me parece que es más cierto a la inversa. Los parques decimonónicos repiten la estructura urbana quedando vinculados a operaciones de urbanización y de vialidad; el Retiro no es una excepción, como tampoco lo serán las posesiones de la montaña del Príncipe Pío y de la Moncloa que al abandonar el Patrimonio, fueron asociadas a grandes operaciones ferroviarias, viarias, residenciales y educativas.

En el Patrimonio Real que había alcanzado su cenit durante el reinado de Fernando VII, pronto empezaron las desmembraciones precisamente con una parte de la Montaña, teóricamente integrada en la Florida-Moncloa, para construir el barrio de Argüelles. El largo proceso de deslinde de los bienes del Patrimonio de la Corona condujo a la ley de mayo de 1865 que suponía la transferencia al Estado de algunas fincas y de muchos edificios: en concreto, la parte del Retiro dedicada ya a vía pública y edificaciones, es decir el barrio del Museo; también el mismo barrio de Argüelles que se iba a ampliar sobre los jardines de la Moncloa así como la zona del actual Parque del Oeste cedida al Ayuntamiento con la condición de que se hiciera un parque público para uso sobre todo de los vecinos de Argüelles. Era el "celebrado rasgo" que tan amargamente denunció Castelar. A partir de entonces se desmembró la Florida-Moncloa, síntesis de todos los paisajes madrileños, demasiado grande,

demasiado diversa, para ser administrada en su integridad; se segregaron del Pardo, Viñuelas y la Moraleja; y el trazado del ferrocarril que estaba destrozando en el sur y suroeste las huertas del Manzanares, afecta también por el NO a una posesiones reales que hasta entonces la red viaria había respetado.

Los últimos años del siglo XIX son los de la máxima manifestación del paternalismo higienista. Se pretendió arbolar los alrededores para mejorar las condiciones higiénicas de las poblaciones y conseguir la paz social. El proyecto de 1883 del alcalde Marqués de Urquijo de crear grandes masas arbóreas en torno a Madrid se inspira en ideas anteriores de la Matritense proponiendo formar un verdadero cinturón verde desde la Casa de Campo y continuando por la pradera del Corregidor, viveros de la Villa, la Florida, dehesa de Amanuel, el Hipódromo hasta unirse con el Parque, *una verdadera zona protectora, se dice, que será tan ventajosa para la higiene general como para el recreo y moralización del pueblo*". Al arbolado se le encomendaría la mejora climática y la purificación atmosférica además de dar solaz y recreo para los vecinos; pero Urquijo no oculta que con ello trataba también de apartar del Parque, del Prado y de la Castellana, a las clases populares porque eran lugares preferidos por otra clase de sociedad y a los que por esta razón había que imponer restricciones de uso.

El director de arbolados de este fin de siglo, el ingeniero agrónomo Celedonio Rodríguez, trató de llevar a la práctica el proyecto de Urquijo creando una gran zona de vegetación de unas 1.700 hectáreas. La dificultades para hacerlo se mostraron insuperables por razones obvias de suelo y de presupuesto. Lo único que sobraban eran los pinos de los viveros municipales que se fueron poniendo a disposición de los particulares. En este periodo las realizaciones municipales más importantes fueron la dehesa de la Villa, la Elipa y el parque del Oeste, siendo este último, con sus praderas de césped alternando con arbolado y bosquetes, el mejor ejemplo madrileño de parque inglés o el mal llamado paisajismo, "naturaleza contrahecha o contradicha" como no se recataron en decir geógrafos, jardineros y paisajista, con coherencia, también con intransigencia.

El resultado final, al iniciarse el siglo XX, muestra una distribución muy desequilibrada de los espacios arbolados madrileños: la Dehesa de la Villa, el Parque del Oeste, la Moncloa han acabado por favorecer al sector noroccidental, teniendo en cuenta además la presencia de El Pardo y la Casa de Campo que todavía estaban bajo posesión real. Esta distribución irregular constituirá una de las realidades heredadas de la que tendrán que partir los planes de extensión de principios del siglo XX. La extraordinaria *Información sobre la ciudad*, elaborada en 1929 como documentación básica para el congreso internacional de proyectos de expansión, reflejaba las terribles condiciones de hacinamiento e insalubridad que se padecía en los barrios del sur del casco con densidades de 2.000 a 3.000 habitantes por hectárea, y a

veces medias de 2 metros cuadrados por persona mientras el Estatuto municipal asignaba un standard de 24 m<sup>2</sup>.

Los parques meridionales como la Arganzuela o el del Canal no dejaban de ser perimetrales mientras en plazas y glorietas se había impuesto una jardinería muy banal, que sustituía árboles por praderas y mosaicocultura con lo que las hacía impracticables. Es lo que lleva a Javier de Winthuysen, uno de los autores de la Información de 1929, a reclamar para Madrid plazas, verdaderas plazas, "que sean para el vecindario y no para el jardinero". Lo primero es lo primero y los jardines tienen primero una labor higiénica, dice, y sólo en segunda medida la de ornato y recreo.

Poco había de hacer en este sentido una dirección facultativa bastante insulsa y conformista, la de Cecilio Rodríguez. En cambio, en estos primeros decenios del siglo XX, las preocupaciones higienistas se trasladan a ámbitos más alejados, a una escala territorial comarcal y regional. La Sierra de Guadarrama aparece, con el progreso de los tiempos, como el verdadero y definitivo "Parque de Madrid" y con ello, naturalistas y forestales recuperan su protagonismo como expertos. También en este caso el movimiento de los parques nacionales es un movimiento de civilización y de progreso de raíces urbanas.

La Sierra de Guadarrama no fue declarada parque nacional en aplicación de la ley de 1916 y todavía hoy andamos a vueltas con ello. Pero el Guadarrama estuvo en todo momento presente durante la primera etapa del conservacionismo español como lugar de saludable y culto esparcimiento de la urbe madrileña, como se dijo en 1930 al declarar en ella la Pedriza, la Acebeda y Peñalara como sitios naturales de interés nacional, triunfando así la opción más realista de una catalogación discriminada.

Las intenciones estaban en todo caso claras y Bernaldo de Quirós las hace explícitas: *Madrid debe seguir avanzando hacia el Guadarrama hasta compenetrarse y fundirse con él en una simbiosis perfecta del monte y de la ciudad, que asegure a todos los necesitados, no a una minoría de elegidos, el supremo bienestar de la vida que puede procurarse de esta alianza*".

Por su parte Winthuysen dijo en otra ocasión: "La democracia construyó sus parques, variando necesariamente el concepto de jardín para adaptarlos al disfrute público. En este orden, con mayores medios de comunicación, iremos avanzando y seguramente las ciudades se reducirán pudiendo el hombre respirar en plena naturaleza y gozar de sus beneficios...". Estas palabras, pronunciadas en los años veinte del siglo pasado, expresan bien cómo se intentaba refundar el espacio público a través de los parques de la naturaleza.

## CONFERENCIA DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Atrás quedaban otras oportunidades contrariadas o desdeñadas. Para el mismo Winthuysen una de las más evidentes había sido la Moncloa: obra a obra, construcción a construcción, se le iba restando terreno y carácter a esa propiedad, que para él debería ser respetada como el verdadero parque natural de Madrid. "Desde sus oteros se divisa un paisaje maravilloso de amplísimo horizonte. De un lado, la Casa de Campo; de otro, la masa del encinar de El Pardo, y, como fondo, la sierra de Guadarrama.(...) Las puestas de sol desde estos lugares son tan maravillosas que se las cita en guías extranjeras; pero, pese a la esplendidez de estos paisajes de sello particularísimo y finos matices, con una falta absoluta de sensibilidad y de comprensión se los destroza cada día con nuevas obras, que estropean su conjunto y grandeza". Proceso del que no indultaba a la ciudad Universitaria. Todo lo contrario. Con extraordinaria sutileza Winthuysen decía del Pardo: "hoy para nosotros es un paisaje de la naturaleza inspirado en Velázquez, y se nos hurta con alambradas."

La otra gran ocasión perdida habría sido la canalización del Manzanares, obra de ingeniería de gran monotonía y sequedad que privó a Madrid de la belleza de la circulación de agua, por modesta que esta fuera. Se podría haber hecho un parque fluvial, con menos cemento y más naturaleza, desde los puentes a Palacio, un parque de cintura de los que prestigian a las ciudades: una sucesión ininterrumpida de espacios que, considerados en su conjunto, podrían haber compuesto un parque extensísimo, cruzado en toda su longitud por el río. "Difícilmente habrá alguna (ciudad) que topográficamente tenga mejores condiciones que Madrid para estar rodeada de bellezas". Poco provecho se le ha sacado, sin embargo, desde el punto de vista natural y estético a estos desniveles.

Señores académicos.

Los procesos naturales siguen estando presentes en la ciudad y la naturaleza es proteica. Conocer estos procesos y aprovecharlos, valorar los paisajes a través de los cuales se expresan, sigue siendo no sólo conveniente y útil, sino incluso una necesidad ética y estética. Por mucho que técnicas, usos y valores hayan cambiado, no es inútil estar familiarizado con el manejo tradicional de los recursos, sobre todo porque fue elaborado a propósito y de propósito para un lugar, para un sitio.

Cuando la ingeniería de caminos desplazó a la de paseos, cuando el urbanismo se hizo circulación (Arturo Soria decía "del problema de la locomoción se derivan todos los demás de la urbanización"), cuando el movimiento moderno redujo el higienismo a aireación y los árboles a pulmones, mucho era lo que se estaba progresando, pero otras soluciones y otras concepciones quedaban arrumbadas, y se aceptó y reforzó la segregación en las ciudades.

Se ha ido después al reencuentro de la naturaleza en los reductos donde se la quería confinar, los espacios naturales protegidos, puestos a

disposición de los ciudadanos por la revolución de los transportes y las medidas de acceso y de conservación. La vieja idea de los visionarios de urbanizar el campo y de ruralizar la ciudad se ha logrado en parte extendiendo el ámbito territorial de los ciudadanos, cambiando la escala de nuestro marco de vida, reduciendo la urbanidad para los habitantes del campo a disponibilidad de servicios (lo que no es poco) y a veces caricaturizando y banalizando lo rural, desposeyéndolo de su razón de ser y de su calidad paisajística. En el conjunto de los territorios urbanos y periurbanos hay que garantizar la presencia de la no-ciudad, es decir de medios forestales, agrícolas, acuáticos, húmedos, con la suficiente naturalidad.

En la ciudad, la técnica se puede utilizar para recuperar los recursos naturales y sacar ventaja de ellos. Me parece el colmo de la necedad esa arquitectura llamada inteligente que empieza por ignorar las condiciones ambientales del lugar para empeorarlas después y acabar tratando de solucionarlas por medios artificiales. Hay soluciones técnicas que pueden avanzar hacia la sostenibilidad, y ese no es el mejor camino.

Refundar el espacio público como lugar de civilidad y de urbanidad, supone también reconocer las formas inagotables de la naturaleza en la ciudad. Sin duda ha habido cambios de mirada que corresponden a mutaciones culturales profundas. Pero eso no quita para que se deba exigir a la ordenación urbana y a la de las infraestructuras que tengan en cuenta la singularidad del lugar y conozcan siempre las dimensiones históricas y geográficas de lo que se va a manefjar. También eso es condición de buen gobierno.

He dicho.